



Horario de secretaría:

De lunes a jueves de 12 a 13:00 horas

Criterios para la obtención del Punto del Consejo Escolar y documentación acreditativa que se debe aportar:

Proximidad al centro del domicilio o del lugar de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores o tutoras legales.

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Área de influencia:

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/centroseducativos/buscador-centros-openlayers/index.html?centro=35001499&areasInfluencia=CEC>

Área limítrofe:

Cruz de Piedra, Schamann, Miller Bajo, Escaleritas, Arapiles, Trasera Carretera del Norte

Enseñanza: Educación Infantil

Área de influencia:

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/centroseducativos/buscador-centros-openlayers/index.html?centro=35001499&areasInfluencia=CEC>

Área limítrofe:

Trasera Carretera del Norte, Cruz de Piedra, Miller Bajo, Arapiles, Schamann, Escaleritas

Enseñanza: Educación Primaria

Área de influencia:

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/centroseducativos/buscador-centros-openlayers/index.html?centro=35001499&areasInfluencia=CEC>

Área limítrofe:

Cruz de Piedra, Schamann, Miller Bajo, Escaleritas, Arapiles, Trasera Carretera del Norte